

### **PROCEDIMIENTO**

PO-CEO-CO-01



**REV. 00** 

FECHA:

31.08.2018

# PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO DE LA SOSTENIBILIDAD POR PARTE DE LOS PROVEEDORES DEL GRUPO A&P

Pag. 1 de 8

## 1. Propósito:

Proporcionar los lineamientos para la el manejo de la Sostenibilidad para los Proveedores del Grupo A&P.

## 2. Alcance:

2.1. A todos los Proveedores del Grupo A&P Solutions de las divisiones de Estructurales, Exteriores, e Interiores & Powertrain que proporcionen materiales y componentes para piezas del Grupo Volkswagen.

## 3. Política:

3.1 Dar cumplimiento a la Sostenibilidad integrada por: 1. Condiciones de Trabajo y Derechos Humanos, 2. Ética de Negocios, 3. Medio Ambiente, 4. Administración de Suministros, 5. Abastecimiento responsable de materias primas y materiales en la cadena de suministro por parte de los Proveedores del Grupo A&P.

## 4. Responsabilidades:

4.1. El área de Compras comunica a los Provedores del Grupo A&P los requisitos a cumplir para el tema de la Sostenibilidad definida en el punto 3.1 para que se lleve a cabo dentro de su Organización y sean trasladasos los requerimientos dentro de su cadena de suministro correspondiente; éstos elementos se definen en los Requerimientos a Proveedores.

## 5. Definiciones:

a. Sostenibilidad: es la satisfacción de las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas, garantizando el equilibrio entre crecimiento económico, cuidado del medio ambiente y bienestar social.

Ī	Elaboró (Nombre / Puesto)	Revisó (Nombre / Puesto)	Autorizó (Nombre / Puesto)
	Ing. Pedro A. Álvarez / Coordinador General del Sistema de Gestion de Calidad y Ambiental	Ing. Sergio Castillo/ Gerente de Compras Corporativo Grupo A&P	Ing. Mauricio Hildebrand / CEO



## **PROCEDIMIENTO**

PO-CEO-CO-01



**REV. 00** 

FECHA:

31.08.2018

# PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO DE LA SOSTENIBILIDAD POR PARTE DE LOS PROVEEDORES DEL GRUPO A&P

Pag. 2 de 8

### 6. Procedimiento:

- 6.1 El Departamento de Compras envía por correo electrónico la notificación a los Proveedores de cumplir los siguientes requisitos a cumplir en materia de Sostenibilidad: 1. Condiciones de Trabajo y Derechos Humanos, 2. Ética de Negocios, 3. Medio Ambiente, 4. Administración de Suministros, 5. Abastecimiento responsable de materias primas y materiales) notifica la solicitud de cargar la información en el Portal NCQ y da la liga correspondiente (de acuerdo al punto número 8 situado en la parte inferior).
- 6.2 El cumplimiento a la Sostenibilidad será revisado a través de la carga de información en el Portal NCQ por parte del Departamento de Compras.

## 7. Elementos de la Sostenibilidad:

# a) Administración:

Para cumplir con los objetivos y metas de Sostenibilidad, los Proveedores del Grupo A&P deben tener miembros de su personal que sean responsables de la sostenibilidad en diferentes niveles dentro de su Organización.

Deben contar con un miembro Senior dentro de la Organización el cual debe tener responsabilidad para la Sostenibilidad, mientras que una persona a nivel operacional debe ser responsable de asegurar la sostenibilidad de las actividades diarias; esto alentará la responsabilidad y la ayuda mutua dentro de la Organización.

El Proveedor debe asegurar que el compromiso de su compañía sea traducido en acción en toda la Organización.

Elaboró (Nombre / Puesto)	
Ing. Pedro A. Álvarez / Coordinador	
General del Sistema de Gestion de	
Calidad v Ambiental	

Revisó (Nombre / Puesto)

Ing. Sergio Castillo/ Gerente de Compras Corporativo Grupo A&P

Autorizó (Nombre / Puesto)



### **PROCEDIMIENTO**

**REV. 00** 

31.08.2018

PO-CEO-CO-01

FECHA:

Pag. 3 de 8

# PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO DE LA SOSTENIBILIDAD POR PARTE DE LOS PROVEEDORES DEL GRUPO A&P

# b) Condiciones de trabajo y Derechos Humanos:

Los Proveedores dentro de su Organización deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos y a las Normas Internacionales del Trabajo reconocidos internacionalmente.

Las Organizaciones internacionales como las Naciones Unidas han desarrollado directrices que abordan los problemas clave que afectan los Derechos humanos.

Los Convenios de la OIT (Organización Internacional del Trabajo), desarrollados son destinados a promover el trabajo decente y productivo, en condiciones de libertad, equidad, seguridad, respeto y dignidad, por ello los Proveedores del Grupo A&P deben estar comprometidos a cumplir con los lineamientos establecidos por las Leyes en Materia de condiciones de trabajo y de derechos humanos dentro de su Organización.

Los Proveedores del Grupo A&P deben ser alentados a implementar la Salud y la Seguridad reconocidas en sus Sistemas de Gestión o Directrices correspondientes, aunque también deben garantizar el cumplimiento de las condiciones de trabajo y los derechos humanos dentro de su alcance los cuales forman parte de los estándares que las Organizaciones de hoy deben cumplir.

# c) Ética de negocios:

La gobernanza efectiva es la piedra angular dentro de una Organización responsable, por ello los Proveedores del Grupo A&P deben cumplir con toda la legislación local e internacional relacionada con su sector industrial en términos de práctica comercial y estándares éticos.

Debe haber "cero tolerancia hacia la corrupción o el soborno" y se espera que los Proveedores del Grupo A&P divulguen cualquier situación que derive en conflicto de intereses.

Elaboró (Nombre / Puesto)	
Ing. Pedro A. Álvarez / Coordinador	
General del Sistema de Gestion de	
Calidad v Ambiental	

Revisó (Nombre / Puesto)

/0

Autorizó (Nombre / Puesto)

Ing. Sergio Castillo/ Gerente de Compras Corporativo Grupo A&P



## **PROCEDIMIENTO**

PO-CEO-CO-01



**REV. 00** 

FECHA:

31.08.2018

# PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO DE LA SOSTENIBILIDAD POR PARTE DE LOS PROVEEDORES DEL GRUPO A&P

Pag. 4 de 8

## d) Medio Ambiente:

Los Proveedores del Grupo A&P deben contar con un compromiso con la protección del Medio Ambiente el cual debe verse reflejado en la implementación de Políticas Ambientales y de Sistemas de Gestión Ambientales dentro de la Organización.

Los Proveedores también deben tomar medidas para monitorear y reducir cualquier impacto negativo en el medio ambiente, esto incluye la gestión responsable de materiales químicos y peligrosos, el pretratamiento de la descarga antes de la eliminación de residuos y la reducción de emisiones y consumo de agua.

# e) Administración de suministros:

Es importante que en todas las Organizaciones se formen de cerca relaciones con sus Proveedores, ya que esto les permitirá a ellos comprender y luego mitigar el Riesgo dentro de la cadena de suministro.

Los Proveedores del Grupo A&P deben ser conscientes de los requisitos de la industria y de los estándares internacionales con respecto a la Sostenibilidad.

Toda Organización debe tener medidas para asegurar el desarrollo social, ambiental y la conducta empresarial y cumplimiento de sus Proveedores dentro de la cadena de suministro correspondiente.

# f) Abastecimiento responsable de materias primas y materiales:

Los Proveedores del Grupo A&P dentro de su Organización deben conducir la debida diligencia para entender la fuente de las materias primas utilizado en sus productos y se espera que no proporcionen conscientemente productos que contengan materias primas materiales que contribuyen a abusos contra los derechos humanos, violaciones de soborno y ética, o impacto negativo el entorno.

Esto se extiende hacia el uso de los Minerales en Conflicto (Conflict Minerals: tántalo, estaño, tungsteno y oro 3TG), esta parte se asegura dando cumplimiento al Portal MD System a través de la IMDS.

I	Elaboró (Nombre / Puesto)	Revisó (Nombre / Puesto)	Autorizó (Nombre / Puesto)
	Ing. Pedro A. Álvarez / Coordinador General del Sistema de Gestion de Calidad y Ambiental	Ing. Sergio Castillo/ Gerente de Compras Corporativo Grupo A&P	Ing. Mauricio Hildebrand / CEO



## **PROCEDIMIENTO**

PO-CEO-CO-01



**REV. 00** 

FECHA:

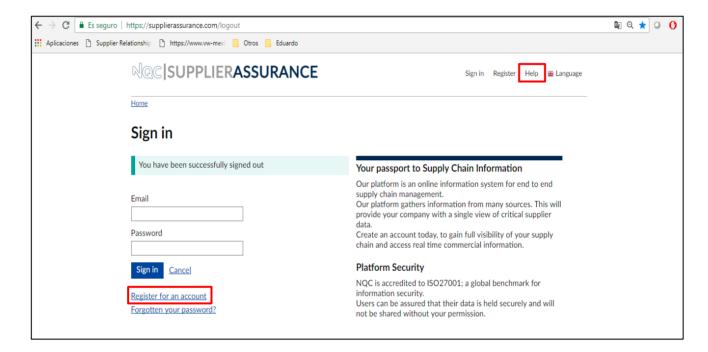
31.08.2018

# PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO DE LA SOSTENIBILIDAD POR PARTE DE LOS PROVEEDORES DEL GRUPO A&P

Pag. 5 de 8

## 8. Contestar Cuestionario en Portal SAQ:

Los Proveedores del Grupo A&P deben accesar al siguiente Portal para llenar el Cuestionario de **SAQ (Sustainability Assessment Questionnaire)**:



- a. El primer paso es registrarse para lo cual se debe utilizar la opción "Register for an account" situada en la parte inferior izquierda, se deben seguir las indicaciones para poder realizar una registro adecuado y crear una cuenta.
- b. Una vez registrados en la opción Help (localizada en la parte superior derecha) se despliega el siguiente menú:

Elaboro (Nombre / Puesto)	
Ing. Pedro A. Álvarez / Coordinador	
General del Sistema de Gestion de	
Calidad y Ambiental	

## Revisó (Nombre / Puesto)

Ing. Sergio Castillo/ Gerente de Compras Corporativo Grupo A&P

Autorizó (Nombre / Puesto)

PO-CEO-CO-01



## **PROCEDIMIENTO**

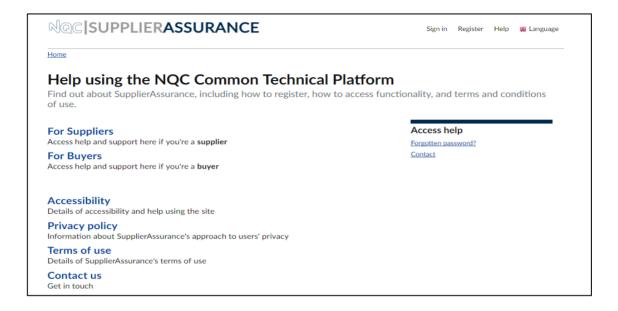
**REV. 00** 

31.08.2018

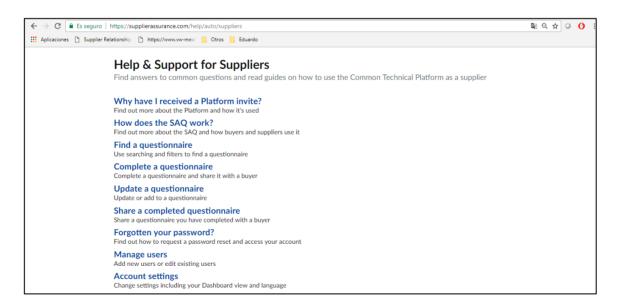
FECHA:

# PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO DE LA SOSTENIBILIDAD POR PARTE DE LOS PROVEEDORES DEL GRUPO A&P

Pag. 6 de 8



c. Se debe acceder a la opción "For Suppliers" para desplegar el siguiente menú:



Ing. Pedro A. Álvarez / Coordinador General del Sistema de Gestion de Calidad y Ambiental

#### Revisó (Nombre / Puesto)

Ing. Sergio Castillo/ Gerente de Compras Corporativo Grupo A&P

#### Autorizó (Nombre / Puesto)



## **PROCEDIMIENTO**

**REV. 00** 

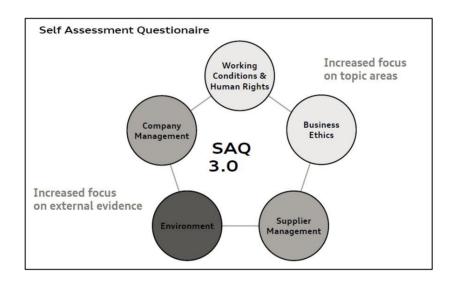
PO-CEO-CO-01

FECHA:

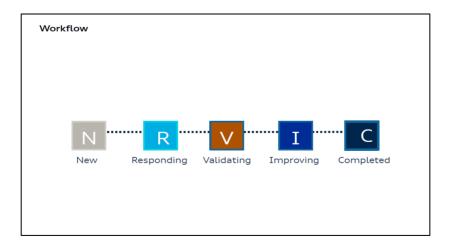
**31.08.2018** Pag. 7 de 8

# PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO DE LA SOSTENIBILIDAD POR PARTE DE LOS PROVEEDORES DEL GRUPO A&P

- d. Se deben explorar las opciones indicadas para poder encontrar el cuestionario, completarlo, actualizarlo y compartirlo.
- e. El nuevo modelo del Cuestionario tiene la siguiente estructura:



f. Las etapas definidas en el llenado del cuestionario son las siguientes:



# Elaboró (Nombre / Puesto)

Ing. Pedro A. Álvarez / Coordinador General del Sistema de Gestion de Calidad y Ambiental

#### Revisó (Nombre / Puesto)

Ing. Sergio Castillo/ Gerente de Compras Corporativo Grupo A&P

Autorizó (Nombre / Puesto)



# **PROCEDIMIENTO**

**REV. 00** 

PO-CEO-CO-01

FECHA:

31.08.2018

# PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO DE LA SOSTENIBILIDAD POR PARTE DE LOS PROVEEDORES DEL GRUPO A&P

Pag. 8 de 8

## 9. Documentos relacionados:

Requerimientos a Proveedores.

CONTROL DE CAMBIOS					
REVISIÓN / FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO				
00/31 Agosto 2018	Emisión de Procedimiento de manejo de Sostenibilidad para Proveedores.				

Elaboró (Nombre / Puesto)	Revisó (Nombre / Puesto)	Autorizó (Nombre / Puesto)
Ing. Pedro A. Álvarez / Coordinador General del Sistema de Gestion de Calidad y Ambiental	Ing. Sergio Castillo/ Gerente de Compras Corporativo Grupo A&P	Ing. Mauricio Hildebrand / CEO